

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Precio de la suscripcion.

En Barcelona, al mes. 40 rs.
 En provincias, 3 meses, franco de porte. 42 rs.
 Un número suelto. 24 mrs.

Punto de suscripcion.

En la administracion del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º
 No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea. 14 de real.
 Los no suscritos. 12
 Los comunicados á precios convencionales.

Se sale todos los dias por la mañana. Por la tarde se reparte a los S. e. suscritores un suplemento, que contiene lo mas interesante del correo nacional y extranjero, con los partes telegráficos particulares de este periódico.

Relacion de las cantidades recaudadas por la suscripcion iniciada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional.

Dia 2 de agosto.

	Rs. en.
Suma anterior.	252861
D. Andrés Bosch	60
Francisco Parada y Pintó.	200
J. P. O.	100
Francisco Sagristá	100
Pablo Francisco Miró	40
Lorenzo Vilajuana	10
Liberato Valentin de Torres	40
Francisco de Asis Jordá.	19
José Domenech	40
Fidel Fatxó	8
Eloy Blanch	42
Antonio Andréu	80
Sres. Castells y compañía	200
Ll. II	100
Lorenzo Bou	19
Miguel Capdevila.	40
José Roura.	100
Isidro Moneuill	40
Francisco Firmat.	20
Francisco de Asis Canals	100
Andrés Coy.	24
Bernardo Martorell	200
Sra. viuda de F. A.	10
Benito Agulló	19
Juan Guilerá.	20
Geronimo Caballé.	10
Sres. Sant y compañía.	180
P. Mestra	10
Quirico Quirze	20
Teodoro Castellet.	30
Sres. Vilallonga, hermanos.	38
Juan Arbós.	10
M. L. S. B.	80
Un particular.	49
J. F.	60
Sres. Sandiunenye y Campmany.	200
M. C.	40
A. A.	49
Un particular.	49
José Larrea.	600
M. D. B.	80
Un particular.	10
C. S.	20
R. D.	80
Miguel Gusi	49
Sebastian Repetti.	100
Simon Torner.	19
Teresa Barrau de Bosch.	100
M. G.	19
Fernando Virengue.	40
José Romeu	40
Javier Bruno.	4
Jaime Vives	19
Sra. viuda Calveras.	20
Francisco Jordana	20
Esteban Nadal.	2
Ramon Tsixonera y Vidal.	20
Pedro Marsal.	57
Un particular.	40
Pablo Pijuan.	38
Francisco Serret.	40
Luciano Riera.	20
Jaime Ferrer y Roca	800
Francisco de Paula Tos.	20
Ramon Arquimbau	19
N. Roqué.	40
F. J. S.	100
Rafael Valldeljuli.	400
Excmo. S. D. Martin de Foronda y Viedma	80
Dr. J. B. Foix.	23
El B. de A.	40
Salvador Maluquer	38
Pedro Pamiés, Alcalde del barrio 2.º, distrito 3.º, ha entregado las cantidades recogidas en dicho barrio de los sujetos siguientes:	
Valentin Marin	100
Salvador Juncadella	100
Jaime Gelbert y compañía.	100
Ramon Erra	4
Erasmus de Janer y de Gónima	500
Mariano Maymó	49
Francisca Rosés	40
Pedro Torras	19
Gaspar Pamiés.	20
Benito Ferrer	19
Joaquin Carbonell.	19
Joaquin Bañeras	8
Juan Rovira	20
Francisco Foix	4
Juan Barrau	80
Rosa Carreña	19
Cayetano Bosch	6
José Tarragó.	10
Nicolás Guzman	49
José Aparicio.	38
Señores Masoliver y Buxareu.	300
Juan Farell	40
Antonio Valls.	49
Narciso Prat	8
Domingo Sutorres	19
Pedro Martí Font	10
Juan Cluet.	30
Rosa Sendit	40
Isabel Farreras	2

Mariano Gonzalez, Pbro.	38
Valentin Campmany.	20
José Admella	19
Julian Mosterós	4
Jacinto Casas	20
Pablo Roig.	4
Antonio Rosselló	10
Pablo Civil.	19
Agustín Gal	4
Salvador Pujalt, Alcalde 1.º del barrio 3.º distrito 2.º ha entregado las cantidades recogidas en dicho barrio de los sujetos siguientes.	
J. P. D.	240
Juan Mata y Vendrell	80
Salvador Sagristá.	40
Ignacio Torres	60
Teresa Jaumeandreu.	20
J. F. P.	19
N. T.	10
A. F.	40
Ramon Grau	10
F. P.	10
Juan Prat	10
José Balmés	10
Juan de Cobas.	10
P. un particular.	10
Juan Vives.	6
Federico F.	4
Suma	260, 356

BARCELONA 3 de AGOSTO.

Todas las situaciones políticas, buenas y malas, en el mero hecho de ser, son fenómenos completos con todas las condiciones de existencia, supuesto que existen: dejaremos al filósofo que analice las ideas que han producido el fenómeno, y nos contentaremos, como políticos prácticos, con saber que tal manera de gobernar produce el descrédito primero y luego la muerte en la opinion pública. ¿Habrá quien nos niegue que el bastardeamiento de las elecciones, la indefinida clausura de las Cortés, la mordaza impuesta á la prensa y las ilegítimas influencias que dominaban al trono, produjeron la revolucion de 1854? ¿Hay quien desconozca que la anarquía administrativa, la democracia sin escuela inventada en todos los ramos de la gobernacion del estado; las tendencias anti-monárquicas y algunas veces anticatólicas sin necesidad y sin objeto, han segregado la mayoría de simpatías que forman la opinion pública, de la dominacion de los puros? He aquí pues la suma de hechos que han producido la situacion actual, sin contar la necia indiferencia y la deplorable debilidad con que se han visto desarrollar las tendencias socialistas, sin aplicarles remedio alguno para sofocarlas en su origen. Se ha pretendido dar al pueblo español mas libertad de la que él quiere, y el pueblo ha probado que no quiere tanta, pero que la quiere mas verdadera.

De esta escuela de hechos prácticos y de sucesos contemporáneos saquemos de buena fe la esperiencia de los resultados que han dado, y una vez hayamos convenido en los escollos y sus consecuencias, todos los hombres de buena fe, amantes de esa libertad que pone á las personas e intereses al abrigo de toda arbitrariedad y de toda violencia, tendremos un grau punto de partida para entendernos comodamente. Todos queremos un Trono; démosle pues sus condiciones naturales y respetemos sus prerrogativas, interin sean usadas dentro el círculo natural y legal. Todos queremos la legitima intervencion del pais en la administracion de sus intereses y en la confeccion de las leyes que lo han de regir; demos pues á las Cortés el prestigio y la independencia que necesitan para cumplir dignamente su cometido. Todos queremos libertad y seguridad; busquemos ambas cosas en el cumplimiento de las leyes, en que sean una verdad, y en el respeto á los poderes públicos cuando obren dentro el círculo de sus atribuciones.

Si prescindiendo de ridiculas susceptibilidades no reconocemos los errores en que cada partido ha incurrido, y nos empeñamos en encastillarnos en nuestra terquedad, no hay remedio para esta pobre nacion: los partidos se hallan hoy todos en una disolucion completa, y lo decimos nosotros que no pretendemos renegar de nuestro origen progresista Pacheco, Narváez, Pidal, Bravo Murillo y San Luis, representan otras tantas fracciones y escuelas bien poco aceptables por cierto, á juzgarlas por los frutos que han dado: Orense, Rivero, Madoz, Escosura, Gurrea etc. han hecho en favor del orden y de la disciplina social lo que los moderados en favor de la libertad; esto es, sacrificar el orden á una mal entendida libertad ó sacrificar la libertad á un mal entendido orden; y como la masa numerosa y sensata de la nacion no ha visto ni una vez siquiera la balanza constitucional puesta en el fiel, de aquí es que despus de ideas negativas y de decir cada uno en su conciencia «no es eso» busca como el plomo del nivel el centro donde parar de tanta oscilacion.

El problema es árduo y digno del talento del hombre de estado, pero la formacion de ese centro es una idea tan magnética, que desde luego atrae las simpatías de todos los hombres que aspiran á un periodo duradera paz, sin demasías de ningun género. Difícilmente se encontrarán en España para simbolizar ese pensamiento seductor nombres mas autorizados, dignos y limpios de mancha que los de O'Donnell, Cantero, Rios y Collado, todos probados en largos años de oposicion á unos y otros extremos. Difícilmente habrá personas mas libres de compromisos para llevarlo á cabo: siempre han permanecido tan distantes de las arbitrariedades de fuerza, como de los negociantes de populacheria, y no dudamos que el asentimiento unánime del pais les ayudará con sus votos á utilizar la mayor suma de fuerzas intelectuales de todos los partidos para perfeccionar la administracion pública, y la mayor suma de simpatías y de opinion para hermanar la libertad con el orden, noble empresa á que todos podemos concurrir sin desercion y sin mengua.

Dejemos pues á un lado odios que repugnan á la generosidad y al buen sentido. La rebelion ha sucumbido en todas partes, y el uso maganímico que el ministerio ha hecho de la victoria, aparte de su buen derecho, prueba al mundo que era digno del completo triunfo que ha alcanzado en todas partes. Es nuevo en España el reprimir motines con mano de hierro, pero mas nuevo ha sido aun, el no ensangrentar la victoria. En eso está la prueba de la fuerza y del liberalismo del gobierno, y no hay que dudar que va á ser muy nuevo y muy grande el libro que empieza con tan hermosa página.

F. C.

Leemos en la Nacion:
 Los mismos hombres que en julio de 54 escribieron en su pendon Union liberal son los que se encuentran al frente del pais, y no sabemos en verdad que ningún otro elemento se haya agregado para alcanzar la situacion presente. ¿Con que derecho pretenden los hombres de la España y del Parlamento que retroceda hasta ellos el conde de Lucena? ¿No se ha visto este rodeado de los progresistas que forman el centro parlamentario? ¿Es el triunfo del general O'Donnell una protesta contra la union liberal? Mas exactamente discurren los que lo comprenden como un medio poderoso para llevar á feliz término purgada de los elementos que tan fatales son para este pais.
 Afortunadamente los intereses de este y los del general O'Donnell se encuentran en la mas completa armonia. España está cansada de luchas de ambiciones mezquinas y desautorizadas de nuestras diárricas querellas, de

los hombres que convartian la política en provecho de su individualidad y de los trastornadores de oficio que concitaban motines que inundaban los campos y destruian los productos que debían alimentarla.

España anhela gobierno y paz, pero gobierno de fuerza y de justicia que en ninguna ocasion como en la presente ha sido posible inaugurar.

Estos son los intereses del pais, y esos intereses se satisfacen eliminando de la escena política los dos extremos que han de producir irremisiblemente otra revolucion. Entre las riendas del Estado el partido puro moderado y las mismas desventajas que ocasionaron el alzamiento de 54 harán indispensable otro nuevo sacrificio. Dejád er e r y desenvolvérsela á la reaccionaria demagogia cuya cuna, en nuestro pais, se ha señalado con condiciones tan desastrosamente graves, y á los pocos meses buscaremos en una reaccion violenta el nivel de que nos veremos privados. El partido moderado o puro ya sabemos lo que dá de sí, no queremos enumerar sus hazañas que son de ayer ó están en la conciencia pública del propio modo que en la nuestra. El partido progresista ha sufrido una inmensa modificacion y se ha dividido en dos campos, conservando el mas numeroso, el mas respetable, su apellido y sus tradiciones monárquicas, y alzándose en otro la bandera de la democracia á quien debemos los disgustos de los dos últimos años. ¿Hemos hecho causa comun con esa fracción? ¿No la hemos combatido en Valencia, en Barcelona, en Málaga, en Sevilla, en la prensa, en el Parlamento y hasta en el hogar doméstico?

¿Fue progresista la situacion que ha vivido desde julio de 54 á julio de 56, pero progresista en la forma y con la latitud que ahora se proclama para sacar del campo á un partido entero? Pues entonces, ¿cómo se conservaron en sus puestos á tantos y tantos hombres que jamás militaron en sus banderas? ¿Cómo esa oposicion constante á los principios avanzados que ponian en tan grave peligro al pais? Ese importante fenómeno contra el cual ha gritado tan violentamente la demagogia y los que no querian avenirse con la union liberal, ¿no merece estudiarse? ¿No dice nada á los que pretenden heredar en vida al conde de Lucena? ¿De parte de quien venian las dificultades en la situacion pasada? ¿Conspiraba el partido progresista?

Los intereses, pues, del pais, aconsejan que se reúnan los hombres prudentes y liberales de las dos grandes comuniones, que acaben de entenderse y funden sólidamente y al amparo de un gobierno fuerte una situacion duradera en que haya libertad sin motines, justicia para todos, y en que se desenvuelvan los venenos de riqueza que el pais atesora reduciéndole á ocuparse de su bien estar.

Esa es la mision y esa la gloria que la Providencia ha puesto en las manos del general O'Donnell. ¡Ojalá tenga el talento y toda la fortuna que nosotros le deseamos para conjurar los innumerables peligros que le aguardan!

El partido moderado quiere parodiar el año de 43. Ahora alaba á esos mismos hombres á quienes ha cubierto de desnuestos, y solicita que vayan, que resuelvan pronta y completamente la cuestion de orden público, que se suspenda la venta de bienes nacionales, que vuelvan ciertos notabilidades y que el conde de Lucena resigne su triunfo y su porvenir en manos del duque de Valencia, del cual habrá sido un tele-á-ferré. Claman porque retroceda el actual presidente del Consejo de ministros, porque confían en ciertas intrigas y ciertos golpes misteriosos con que en breves dias sabrian minar el acuerdo del conde de Lucena; y ese, ese es hoy su único peligro. El partido progresista no conspira, es mentira, no se encontrará á uno solo de sus hombres en manejos tortuosos, ni ofreciendo al gobierno el mas insignificante obstáculo, la mas leve dificultad. El partido progresista sabe como quien mas, á donde nos llevaria el triunfo de la revolucion y ese hondo sentimiento no todos saben cuanto la infundió para alcanzar el resultado que hemos visto.

¿Querrá el conde de Lucena rebajar su nombre hasta descender al mezquino papel de comparsa del duque de Valencia? ¿Querrá decirnos á todos «he vencido, pero me agobia el peso de mi victoria»? No: si el general O'Donnell alimenta esa ambicion grande y noble de quien se encuentra á su altura y de quien posee su constancia, hoy es la ocasion de formar un partido que milite á sus órdenes, de limpiar la atmósfera política de los nubarrones que la oscurecen y de consolidar el trono y la libertad, sin que para esto necesite mas que continuar su pensamiento de union liberal, de obrar con energia y de atarse, como los navegantes de Ulises, para no dejarse arrebatar por el canto de tan engañoso sirena. Su triunfo es tan seguro como duradero, y se lo decimos con esa conviccion profunda que ofrece la verdad que estudiamos con tanta lealtad como el mas.

Los palenques del campo del conde de Lucena son tan claros como históricos. No es su mision la de deslindar el terreno, no: el terreno lo comprende hasta el vulgo, un valladar para los polacos, un valladar para los demagogos, y el pais se ha salvado y el conde de Lucena merecerá bien de su desgraciada patria.

He aquí el parte dado al Gobierno sobre las últimas ocurrencias por el Excmo Sr. Capitan general de este Principado, y publicado en la Gaceta del 31 de julio:

«El capitan general de Cataluña, con fecha 26 del actual, dice á este ministerio lo que sigue:

Preparado con la anticipacion que á V. E. consta en los acontecimientos que de tiempo atrás venian aglomerándose sobre esta importante capital, comprendi, segun tambien le manifesté en escrito del 18, que habia llegado el momento de obrar: dispuse, pues, mis medios, de la manera mas oportuna, y me pareció entre ellos como político el no eliminar el contento, siquiera aparente, de seis batallones, la caballeria y artilleria de la milicia nacional. Coloque estas fuerzas en parejas convenientes al mando de sus jefes naturales, y las del ejército se aprestaron á la lucha que desde las últimas horas de aquel era inevitable. Elegi como base el fuerte de Atarazanas para obrar desembarazado sobre la estensa línea de la Rambla, y conservar la de comunicacion de la muralla de mar con la de la ciudadela y el puerto: ocupé los edificios de San Antonio y casa-palacio del Obispo, y las plazas del Padró, San Jaime y palacio, como puntos de apoyo para circunscribir y sujetar en determinadas zonas la insurreccion, que interesada ó ciega se alzaba agresiva é imponente. No lo era para mí que habia contado mis soldados, y conocia el temple y alma de sus jefes y oficiales. Las fuerzas distribuidas en estas zonas fueron encargadas por el orden de posicion á los coronels Schmid, Maldonado, Lósada (estos dos ahora brigadieres), Rey, Navarro, Cutre, brigadier Pumarino y coronel Pieltain. Completaba el cuadro la artilleria de Monjuich y de los fuertes de la plaza.

La plebe, dias hacia conmovida, empezaba á agitarse; y dada para obrar la señal acordada, de todos conocida, colocáronse instantáneamente las tropas en los puntos prefijados y en las casas y sitios dominantes que de antemano les designe. Aquellas en su totalidad pertenecian á los regimientos de Galicia, Girona y Constitucion, á los batallones primero de Africa, primero de Sevilla, primero de Granada, primero de Guadalajara y cuatro compañías de Iberia; á los de cazadores de Cataluña, Tarifa, Figueras y primer regimiento de artilleria; á los de caballeria de Numancia y Calatrava, y á la brigada de artilleria de montaña y bateria montada.

Rompíose el fuego á la caída de la tarde del 18, lento en unos puntos, mas ó menos empeñado en otros, y durante la noche generalizado en todos. A la mañana siguiente se notaron ya trabajos emprendidos de barricadas, que pronto en ciertos puntos se trasformaron en atrincheramientos sólidos y bastante bien contruidos. A desalojar de ellos al enemigo se dirijieron desde luego los esfuerzos de nuestras tropas en las respectivas posiciones que ocupaban, causandoos este honroso empeño algunas bajas. Una de estas fue el general Bassol, segundo cabo de este distrito, que herido en un costado al tomar una barricada, tuvo que retirarse del distrito de la plaza de San Jaime, donde se hallaba, encomendado desde entonces al teniente general marqués del Maestrazgo, que se ofreció á desempeñar aquel puesto de honor.

El enemigo adquiria crecer en sus fuerzas, y mucho mayores en sus armas, merced á la defeccion de la mayor parte de los individuos de todos los batallones de la milicia, que lejos de permanecer en los puestos que les habia señalado, y ofrecieron sostener para cooperar con el ejército en la civilizadora mision de emancipar á Barcelona de la tiranía de las turbas, con muy raras escepciones, les prestaban, primero disfrazada, y desembosadamente luego, sus armas y sus brazos.

En los combates parciales que se vinieron sucediendo casi sin interrupcion, ni en palmo de terreno pisaron los insurrectos fuera de sus tortuosos recintos, conquistados á precio de la sangre de nuestros bravos.

Innumerables hechos pudiera citar á V. E. verificados en todos los centros de accion por individuos de todas clases de los cuerpos cuyas fuerzas en ellos se empleaban, si el menos

insignificante no bastare para preconizar muy alto el merecimiento de nuestros soldados y la inteligente direccion de sus dignos jefes y oficiales.

Por todas partes se irradiaban nuestras fuerzas el dia 20; mas los contrarios, a quienes era muy facil refrescar las suyas, adelantando por la Zapa su accion, al apoyo especialmente de las formidables barricadas de la calle Nueva y de la Union, el Sur de la ciudad y la plaza de Santa Maria é inmediaciones de San Agustin al Norte, abrigaban la confianza de dividir nuestra atencion, y llamando fuerzas a puntos extremos y opuestos, aislar el edificio de San Antonio ocupado por tres compañías de Guadalupe, a las órdenes de su coronel, cuya posesion y la presencia de algunos escuadrones de Numancia y Calatrava por la parte exterior de aquellos barrios, debia privarles de los contingentes que se les incorporaban de las poblaciones vecinas, pues en los pueblos del llano de esta ciudad, Hostalfranch, Sans, Sarriá, San Gervasio, Gracia, San Martin de Provencals, Clot, Horta, San Andrés de Palomar, Lugar Nuevo y otros, habia multitud de grupos de paisanos armados é individuos de la milicia nacional de toda la provincia para secundar el movimiento revolucionario, pudiendo alentar a los rebeldes la triste circunstancia del dia de no contar Barcelona con murallas, hecho importante que obliga a estimar lo sucedido de un modo diverso á como hayan podido apreciarse en otro tiempo los acontecimientos de esta plaza.

A impedirlo contribuyeron tambien algunos disparos de Monjuich sobre la carretera y otros de la Ciudadela contra los insurrectos que trataban tambien de acercarse al cuartel de San Agustin el Viejo; y cuando hubo de perseguirse despues en el campo á los rebeldes, situó los regimientos de caballeria de Numancia y Calatrava para precaver fueran acometidos por la espalda nuestros bravos soldados. Llegaron con oportunidad dos compañías de ingenieros que habia pedido al gobernador militar de Mahon, y con su eficaz cooperacion pudo facilitar la entrada en las casas y hacer uso de los manteletes para cubrir las bocacalles en union con sacos á tierra y avanzar con aquellos hacia las barricadas.

Fue otro medio poderoso, de que no ha sido doble disponer para vencer tantas dificultades, los importantes servicios que ha prestado la armada nacional, teniendo á mi órden todos los buques surtos en este puerto.

Así pasó todo el dia 20, y con ligeros incidentes de armas la noche del 21. Para la mañana de aquel dia despues un ataque general y simultaneo sobre toda la linea del enemigo, á arrebatarle en toda ella sus barricadas, arrollarle hasta fuera de la ciudad, y allí destrozarle con la oportuna concurrencia de la artilleria y caballeria convenientemente establecidas.

Señalé, pues, como puntos objetivos para este ataque al señor teniente general marqués de Maestrazgo la plaza de Santa Ana; al coronel Losada el edificio de Junqueras; las calles de la Union y Conde del Asalto al coronel Schmid, mientras que el coronel Maldonado sostenia libre la del hospital y sus alrededores. El ataque que debia iniciarse con disparos de la artilleria por lo exterior de la poblacion contra Junqueras, se emprendió con vigor é inteligencia; todo el sistema de barricadas en que serpenteaba el enemigo y los conocimientos que lo protegia quedaron en poder de las tropas, dueñas tambien respectivamente de los puntos capitales ya marcados, sirviéndoles estos de nueva base para continuar sin perder momento la viva persecucion del enemigo que arrollado á la campaña, fué cargado por la caballeria y obligado á dirigirse hacia Gracia para buscar el abrigo de fuertes pel tones de sublevados de aquel pueblo, de San Andrés y de San Martin, que desde la casa de la Vireina, de que estaban en posesion, bajaban, aunque tarde, para auxiliar al ya rendido edificio de Junqueras.

Mas reforzada oportunamente la linea de fuego con nuevas masas de artilleria y caballeria que hice salir á escape, fué completa la destruccion de los rebeldes, algunos de los cuales trataron todavia, pero en vano, de rehacerse en las primeras casas de la poblacion y sobre todo en la de la Vireina, en un momento rendida.

Costoso ha sido el sacrificio hecho en aras de la lealtad á la Reina y á la patria: el guarrismo de las bajas se espesó en el adjunto estado; pero tambien los insurrectos han comprado su escarmiento á costa de 244 muertos que, segun datos oficiales, se han enterrado en los cementerios, sin contar los que han quedado sepultados en los derribos de las murallas, huertos y algunos edificios, y además 40 heridos existentes en los hospitales solamente y los infinitos que hay en sus respectivos domicilios, sobre lo que se están practicando cuidadosas investigaciones.

Las tropas todas que he mencionado, así como los generales, jefes y oficiales que las han dirigido, se han hecho superiores á todo elogio. Esta circunstancia, que tanto enaltece á todos, me impide hacer recomendaciones especiales. Sin embargo, hago una escepcion en favor del digno teniente general don Juan de Vilalonga, quien desde el primer momento me ofreció sus servicios para sostener la tranquilidad y las leyes emanadas del gobierno de S. M.; y á pesar de su graduacion, se hizo cargo del importantísimo punto de la plaza de San Jaime y calles inmediatas despues de herido el general segundo cabo, y si su reputacion de bravo soldado, además de habil general, no rayara ya tan alta, y su disposicion á sostener siempre los gobiernos legitimamente constituidos no fuera tan conocida, su comportamiento en la ocasion presente bastaria para acreditarlo.

V. E., en vista de la importancia de este

hecho de armas que asegurará por mucho tiempo la tranquilidad del Principado, espero se dignará dar cuenta á S. M. (Q. D. G.); añadiendo e que el ejército de Cataluña y el general que se vanagloria de mandarlo, están siempre dispuestos á sostener su trono y el gobierno legitimamente constituido ó morir en la demanda.

Estado numérico de los jefes, oficiales é individuos de las clases de tropa muertos, heridos y contusos, en las acciones sostenidas en Barcelona y sus inmediaciones los dias 18, 19, 20 y 21 del presente mes.

Estado mayor general del ejército.—General segundo cabo y un oficial heridos. — Regimiento infanteria de Africa.—Un jefe y un oficial heridos y otro contuso; 3 individuos de tropa heridos y 8 contusos.

Regimiento infanteria de Galicia.—Nueve individuos de tropa muertos, 19 heridos y 32 contusos.

Regimiento infanteria de Gerona.—Dos oficiales muertos y 2 heridos; 4 individuos de tropa muertos, 15 heridos y 4 contusos.

Regimiento infanteria de la Constitucion.—Tres oficiales heridos y 1 contuso; 5 individuos de tropa muertos, 19 heridos y 12 contusos.

Regimiento infanteria de Iberia.—Dos oficiales muertos, un herido y un contuso; 2 individuos de tropa y 14 contusos.

Regimiento infanteria de Sevilla.—Dos oficiales heridos, 3 individuos de tropa muertos, 13 heridos y 3 contusos.

Regimiento infanteria de Granada.—Un oficial muerto, un herido y otro contuso; 2 individuos de tropa muertos, 8 heridos y 2 contusos.

Batallon cazadores de Cataluña.—Un jefe contuso y un oficial herido; 2 individuos de tropa muertos, 9 heridos y un contuso.

Batallon de cazadores de Tarifa.—Un jefe contuso, 2 oficiales heridos, un individuo de tropa muerto y 12 heridos.

Batallon de cazadores de Figueras.—Un jefe herido, 12 individuos de tropa heridos y 5 contusos.

Batallon de cazadores de Arapiles.—Un oficial y un individuo de tropa heridos.

Tercer batallon de ingenieros.—Un oficial muerto, 2 individuos de tropa heridos y 3 contusos.

Primer regimiento de artilleria.—Cuatro individuos de tropa heridos y uno contuso.

Primera brigada de montaña.—Un individuo de tropa herido y tres contusos.

Cuarta bateria, primera brigada montada.—Dos individuos de tropa heridos y 4 contusos.

Regimiento caballeria de Calatrava.—Un oficial y un individuo de tropa heridos.

Regimiento de Numancia.—Un individuo de tropa muerto y 2 heridos.

Segundo tercio de la guardia civil.—Cuatro individuos de tropa heridos y 2 contusos.

Escuadras de Cataluña.—Un oficial, 5 cabos y mozos heridos y un contuso.

En situacion de reemplazo.—Tres jefes muertos y uno herido y 4 oficiales muertos.

Retirados.—Un oficial herido.

Totales: 45 muertos, 209 heridos y 89 contusos.

Nuestro amigo el señor Britz ha renunciado el cargo de concejal, que antes de la revolucion de julio desempeñó dignamente.

El Excmo. Sr. Capitan general ha recibido el despacho telegráfico siguiente:

Consulado de España en Perpiñan.

«Bayona 2 de agosto de 1836.—Al Sr. consul de España en Perpiñan.—En la tarde de ayer el Sr. Capitan general de Aragon verificó su entrada en Zaragoza, sometida al gobierno de S. M. La Milicia nacional entregaba las armas con el mayor órden.—Gil de Borja.»

Cuya satisfactoria noticia, me apresuro á comunicar á V. S. por extraordinario y ganando horas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Perpiñan 2 de agosto de 1836.—Excmo. Sr. El cónsul de S. M.—P. de Jové.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Tenemos entendido que el derribo de la fila de árboles verificado de órden del Excelentísimo Sr. Capitan general del Principado, en el paseo de San Juan de esta capital, no tiene por objeto la destruccion de este antiguo paseo, sino habilitar una parte de él, por hallarse dentro del término de la fortificacion, para que sirva de campo de instruccion al ejército. Segun se nos ha asegurado, el Excelentísimo Sr. Capitan general, lejos de destruir la citada alameda, como han juzgado equivocadamente algunas personas, piensa por el contrario mejorar su arbolado y enarenar su terreno, si bien suprimiendo una fila de árboles con objeto de que pueda utilizarse como una especie de campo de Marte.»

CORREO NACIONAL.

MADRID 4.º DE AGOSTO.

Hé aqui lo que acerca de las sociedades secretas dice la *Espeja*, periódico con cuyas doctrinas políticas no simpatizamos, pero cuya ilustracion es incontestable:

«De las sociedades secretas han salido los regios de nuestros tiempos; ellas encienden las pasiones del vulgo por medio de esas proclamas votónicas que de vez en cuando salen á luz y recorren los pueblos como meteoros fatídicos, amenazando destruir intereses, instituciones, sentimientos y cuanto hay de mas sagrado en la religion, en la sociedad y en la familia. Ellas comueven los cimientos de la tradicion con trabajos subterráneos; corrompen las costumbres por medio de la prensa clandestina, pervierten las ideas religiosas con la propagacion de obras inmorales, y por último, aconsejan y estenden el crimen, presentándolo como un gran deber, como un

acto de disciplina, ó como el sacrificio heroico de la conciencia individual al interés de la humanidad entera, con lo cual la trasgresion de la ley divina y humana, el insulto á los sentimientos morales y religiosos, el atentado inicuo de la sociedad, se convierte en acto meritorio, filantrópico, humanitario. ¡No pueden llevarse á mas alto grado el cinismo ó la aberracion!»

Muchos encontrarán acaso incompatibles esos trabajos misteriosos para los cuales es indispensablemente precisa alguna inteligencia, con el fanatismo político de que hemos hecho originarias las sociedades secretas; pero esa aparente contradiccion deja de existir si se considera que en toda reunion de hombres clandestina y de malos fines hay unos que dirigen, y otros que obedecen, unos que son cabeza y otros que son brazo; unos que dan la accion y otros sirven de instrumento; unos que explotan la ignorancia de los demás, y la gran mayoría que consiste en ser explotada. En los primeros, que son los menos, no hay mas que codicia y perversidad; en los segundos es donde encontramos el fanatismo; pero sin el fanatismo de esas masas candidas ó perversas que se ponen al servicio del primero que haga sus pasiones, los directores de esas sociedades no serian mas que medianías oscuras, gentes confundidas entre el inmenso tropel de la muchedumbre, sin nombre, sin carácter, hasta sin esa triste celebracion que dá la odiosa profesion de perturbador público.

Como hacen prosélitos esos hombres que por fortuna componen en la sociedad una insignificante minoria, nos seria casi imposible averiguarlo, si no supiéramos que la humanidad, hasta en las mas altas categorías, por ninguna parte es tan débil y tan susceptible de seduccion como por el amor propio. Las clases bajas en las grandes poblaciones; esa plebe que vé cerca de sí el contraste de la inteligencia, de la riqueza y de la autoridad, se exalta fácilmente cuando se presenta á su imaginacion por una mano interesada en seducirla, la escala que le facilita el ascenso hasta las altas gerarquias sociales, que ha mirado tan altas y tan inaccesibles, como se nos presentan los astros á los moradores de la tierra.

Para que la exaltacion y la supersticion sean completas, al pobre hombre que se afilia en esas sociedades, se le dá un nombre simbólico que lisonga su orgullo: se le reviste de un carácter, fabuloso tambien, que en su concepto le eleva sobre el nivel de sus conciudadanos; se le adorna con un traje grotescamente sublime, se le recibe con formas simbólicas un terrible juramento; asoman á su vista en el acto de prestarle una porcion de puñales que, si no afirman su fé, le dicen la muerte que espera en aquellos antros á la disciplina; y cuando este hombre, que no es nada en el mundo mas que un infeliz artesano que vive de lo que trabaja, se vé colocado en un mundo de ilusiones por la fuerza de su imaginacion artificialmente exaltada, y se figura encargado de una mision regeneradora que ha de darle nombre en la vida y mas allá del sepulcro, sale de aquel sitio, donde ha hecho abdicacion voluntaria de su albedrío, para someterse á una ley cuyo origen y cuyo fin desconoce, con bastante valor para despreciar todas las consideraciones sociales, para olvidar sus mas tiernos afectos, y para empuñar el arma homicida cuando le toque la suerte de un precepto misterioso murmure á sus oidos.

Pero antes de llegar aquí, los efectos son fatales. El desgraciado que sale del club con la cabeza trastornada, mira como cosa humilde el trabajo que le dá el pan de cada dia; tiene por debilidad el santo apego á la familia; considera como misérrima prostitucion dejarse seducir por las caricias de su mujer y de sus hijos; considera como patrañas ridiculas la religion y la moral; y este hombre, que era quizás un buen ciudadano, un honrado padre de familias, trabajador, tierno y religioso, se convierte en miembro corrompido de la sociedad, que hay despues que cortar para que no contamine á los otros. ¿Y por qué? Porque una sociedad secreta ha estraviado su juicio y borrado de su corazón los generosos sentimientos en que fué educado, ó el respeto á la ley en que ha vivido...

«La *Epoca*, cuyas tendencias y afecciones no son dudosas, dice:

«No hay que exajerarse ni disminuirse los peligros de la situacion; considerando, como son, impotentes todos los esfuerzos que se hagan en el dia para echar por tierra al gabinete del conde de Lucena, seria candidez desconocer que dentro de tres meses esta situacion puede variar, y que, no teniendo por base la política que aqui se cree el apoyo robusto de la opinion pública, la legalidad posible y la fuerza que le daría las simpatias del gran partido liberal y monárquico en sus diversos matices, fuera facil destruir lo que hoy parece indestructible. Hoy todo está disperso; los partidos no han tenido tiempo de juntar sus huestes; los diversos gefes de fracciones mas ó menos ambiciosas é impacientes no pueden hoy hacer frente á ese sentimiento unanime de la opinion; y se apiñan en derredor del gobierno. Dentro de uno ó dos meses la situacion habrá cambiado, los descontentos de todos los partidos estarán en frente; las ambiciones no satisfechas serán un obstáculo para el gobierno, y empezará aqui la serie de crisis misteriosas que sobreviene en todo país en que no entra el gobierno en la práctica sincera y leal del sistema verdaderamente representativo.» Esto confirma nuestros primeros temores.

Dice un periódico de Madrid:

«La *Revista Militar* estraña el deseo de aquellos que anhelan conocer en todos sus detalles los principios políticos del gabinete. El periódico militar llama *calculistas* á estos impacientes. Si pretendiera nuestro colega disciplinar los deseos generales de cuantos se ocupan de política?

«Que tiene que ver el órden público con la ansiedad natural y lógica de los mismos amigos del gobierno que ignoran su programa político?

«Es por ventura una nacion como un cam-

pamento en donde el discurrir y el disculpir pueden suprimirse sin lesion.

Alinear los pareceres se nos antoja un tanto difícil. Si la *Revista* se ha de incomodar por esto, su trabajo podrá compararse al de Sisifo.

(Correspondencia autógrafa.)

La *Gaceta* de hoy contiene:

Un real decreto por el cual, haciendo uso de la facultad concedida por el art. 27 de la contabilidad vigente se concede al ministerio de Hacienda un crédito de 4.700.000 rs. como suplemento al capítulo 25, art. único, seccion décimaquinta del presupuesto vigente, para atender á los gastos de elaboracion de pólvora, refinacion del salitre y del azufre, compra de salitre y envases, obras y demas conceptos del material de las fabricas que comprende el referido capítulo; y así mismo se concede á dicho ministerio otro crédito de 300.000 reales como suplemento al capítulo 27, art. único de la propia seccion décimaquinta del presupuesto vigente para atender á los gastos de administracion de la pólvora; quedando el gobierno en la obligacion de dar cuenta á las Cortes de esta determinacion.

Otro prohibiendo la concesion de grados y honores de ninguno de los empleos de los diversos cuerpos militares administrativo y judicial de la armada, sino á individuos pertenecientes á los mismos, que por sus ascensos naturales y sucesivos puedan llegar á obtener en propiedad dichos empleos, y mandando que las autoridades de marina no den curso á instancias de individuos particulares en solicitud de las referidas graduaciones ó honores, cualesquiera que sean las razones en que se funden.

Otro disponiendo: que las cruces de primera clase de la órden militar de San Fernando, cuya concesion date desde la fecha de este decreto, y en cuyas reales cédulas se consigne el hecho de armas por el que se han obtenido, se diferencien en la forma del escudo de las que hasta ahora se usan con arreglo á la real órden de 20 de mayo de 1820; que los modelos de la nueva condecoracion se circulen oportunamente á los capitanes generales de los distritos Directores é Inspectores de las armas y demás autoridades superiores del ramo de guerra; y que todo caballero de la órden que no se halle comprendido en este decreto ó que en lo sucesivo no obtenga Real autorizacion para usar el nuevo distintivo, con arreglo á las bases que al efecto se publicarán, continúe en el uso del actual, sin que pueda por ningun concepto variarlo.

Otro nombrando oficial segundo del ministerio de la Gobernacion á D. Isidoro Gil y Baus, oficial cesante del de Fomento.

Otro nombrando oficial tercero del mismo ministerio de la Gobernacion á D. Santos Gonzalez que lo es actualmente de la clase de cuartos.

Se ha mandado de Real órden que en lo sucesivo la aduana de Huelva se considere habilitada de segunda clase en vez de la cuarta que en la actualidad disfruta.

Por real órden fechado el 30 se exonera y destituye de todos sus empleos, títulos y condecoraciones y se separa del servicio al brigadier de infanteria, coronel del cuerpo de artilleria D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos, en atencion á no haberse presentado al llamamiento de la autoridad, quedando sujeto al fallo del consejo de guerra permanentemente establecido á consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar en esta corte los dias 14, 15 y 16 del corriente.

El ex-gobernador de Málaga Sr. Velo y algunas otras personas se embarcaron en la noche del 25 á bordo del vapor inglés *Cantara*. Dejóse que el Sr. Velo deseara presentarse ante las nuevas autoridades de Málaga á fin de que se residenciara sus actos. El nuevo gobernador Sr. Rojas tomó posesion de su cargo el 27 saltando á tierra del vapor *Castilla* donde se hallaba. A poco empezaron á bajar las tropas del Castillo y opearon sin oposicion alguna los puntos estratégicos de la poblacion. El desarme de la Milicia se verificó el 26 sin oposicion alguna.

El órgano de las sublevados de Zaragoza, el *Esperanza* confiesa ya las defeciones que está sufriendo la rebelion. Con sentimiento hemos sabido, dice, que un brigadier y algunos oficiales de la guarnicion han abandonado la plaza, y unos por su voluntad, otros por precision, pero todos con conocimiento de la Junta y esta conducta seguida por los que en un todo se habian adherido á nuestras banderas nos muestra claramente la mano ayud de vuestros enemigos. Dudamos mucho que sea cierto lo del reconocimiento de la Junta.

Dice el *Clamor Público* haber oido decir que si el General San Miguel persiste en su dimision del mando del cuerpo de Alabarderos, será nombrado en su reemplazo el General Zabala. Nosotros no hemos oido nada en este sentido y creemos que semejante ruina está completamente desprovista de fundamento. El general Zabala marchó ayer á Inglaterra.

Anuncia *La Nación* que el gobierno ha mandado poner en libertad al Marqués de Albadá que se hallaba detenido en Valencia, como ya habíamos anunciado.

La mayor actividad reina en los ministerios de la Guerra y Gobernacion. Entre tanto que el señor Presidente del consejo se ocupa sin descanso en las operaciones militares que hacen necesarias un puñado de rebeldes acudiendo á todas las apremiantes necesidades de este importantísimo servicio, el Sr. Rios Rosas se consagra exclusivamente á la cuestion de órden público, única de que hasta ahora ha ocupado ocuparse el gobierno desplegando los datos especiales que le adornan para el desempeño de las arduas y complicadas funciones que hoy se hallan confiadas á su cuidado. Incansable el Sr. Rios Rosas en el cumplimiento de su cargo, adopta sin cesar todas las resoluciones necesarias para asegurar el órden pú-

blico en la península, atende á los infinitos pormenores que concurren hoy á hacer complicada la gestion de los negocios gubernamentales, escucha á cuantas personas se presentan en su ministerio y permanece en el trabajo casi hasta la madrugada.

El coronel de reemplazo D. Joaquin Gimenez que ha sido preso estos dias despues de prestar ayer su declaracion, fué anteaer enviado por el Sr. Presidente del Consejo de Guerra arrestado á su casa.

El gobernador militar de Madrid ha dispuesto que los brigadieres, gefes y oficiales de reemplazo existentes en Madrid que no se hayan presentado á la autoridad en los dias 14 y 15 justifiquen la causa de semejante conducta.

Ha sido nombrado cónsul general de Gibraltar el Sr. D. Severino Barberia.

En la noche del 26 debió quedar en poder del capitan general de Sevilla una esposicion de aquel vecindario suplicándole exima de la pena capital á los que sean condenados á ella por el consejo de guerra. El ayuntamiento, el cabildo eclesiastico y el *Portemir*, han dirigido tambien sus súplicas con el mismo objeto á la autoridad militar. Parece que el señor cura párroco de Jena D. Antonio Lopez acompañado del señor Lorenzo habia salido para San Lúcar de Barrameda con el caritativo objeto de implorar de SS. AA. RR. la peticion de la suspension de la sentencia, caso de que esta pudiese ser de muerte. De estas nobles gestiones del vecindario y de los elevados sentimientos del general Aleson se esperaba evitar el derramamiento de sangre.

Al número de los gobernadores civiles que dijimos han permanecido fieles al gobierno de S. M. debemos añadir el nombre del Sr. Llasera y Esteve de la provincia de Barcelona, quien se nos asegura ha prestado importantes servicios durante los últimos sucesos de aquella capital. El secretario del mismo gobierno señor Fuster, á pesar de haber presentado su dimision, así que tuvo noticia del cambio del ministerio, se puso al lado de las autoridades y observó una conducta que le honra mucho.

Hoy publica la *Gaceta* una real órden disponiendo que si el reparto de cupos de milicias provinciales, así como su publicacion y la del sorteo de décimas, no han podido efectuarse en alguna provincia dentro de los plazos fijados en los artículos 2.º y 4.º de la instruccion, cuidarán las diputaciones de que se verifiquen inmediatamente. La entrega de los soldados de la reserva en caja principiará el dia 22 de setiembre, y terminará el dia 6 de octubre siguiente, ó antes si fuere posible.

La *Gaceta* de hoy publica:

Un real decreto fechado ayer, cuya parte dispositiva dice: «Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio al mariscal de campo, segundo cabo del distrito de Valencia don Diego de los Rios, vengo en concederle la gran cruz de la real órden de Isabel la Católica, libre de gastos, en recompensa de sus servicios.»

Otro de la misma fecha que dice: «Vengo en mandar deje de ser ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina el mariscal de campo don Francisco Valdés.»

Otro tambien del 29 que dice: «Habiéndose sublevado el mariscal de campo don Felipe Ruiz y Ruiz, gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, vengo en exonerarle del cargo, empleos honores y condecoraciones, quedando sujeto al fallo de un consejo de guerra.»

Y las siguientes noticias conformes con las que adelantamos ayer: «El capitan general de Granada con fecha 27 dice á este ministerio (el de la Guerra) lo siguiente: «Por parte extraordinario del dia de hoy el gobernador del castillo de Gibraltar, jefe de la Guardia civil, me dice lo que á la letra sigue: «Excmo. señor: A las siete de la mañana me he apoderado de la ciudad (Málaga) sin resistencia alguna cooperando á ello el vapor de la armada nacional *Castilla* y la division de guarda-costas.»

Se han recogido y siguen recogiendo en Madrid, multitud de vasos y personas sospechosas. La autoridad civil de Madrid no descansa un momento para proporcionar á su vecindario todas las garantías de seguridad á que es acreedora la capital de España.

Tenemos á la vista una carta de Y. I. del 28, que dice: «En este momento acabo de entregar el fusil en virtud de un bando publicado por el señor capitan general por el cual ha quedado desarmada toda la Milicia nacional de esta, con gran contento de la generalidad de los que teniamos las armas.»

Hoy á las seis de la tarde ha salido del parque de San Gil el tren de batir desfilando á las operaciones contra Zaragoza, consta de quince cañones de bronca de 24 y 6 y de cinco morteros de 14 y 12 pulgadas. Cada pieza va dotada con 200 tiros, todo ello sin contar con las piezas y municiones que han salido con el mismo destino de la plaza de Pamplona. El convoy que marcha de Madrid lleva tiendas y otros efectos de campamento. Va escoltado por el batallon de cazadores de Talavera y para el servicio de sitio están destinadas tres baterias del 5.º regimiento de artilleria y otras tres del de Ingenieros. Para el cargo de comandante de artilleria, ha sido nombrado el coronel D. Esteban Diaz Aguado y para el de segundo jefe el coronel, teniente coronel del cuerpo D. José Alvarez Rosayo. El coronel teniente coronel de Ingenieros, D. Pedro Argamasilla desempeñará las funciones de comandante de su arma.

El guarda-almacen de efectos, estacionados de Madrid, Peñayo ha sido preso.

El Sr. Palarea ha sido nombrado gobernador de Navarra.

La marina de guerra ha prestado inmediatamente grandes servicios á la causa del órden en Cataluña y particularmente el vapor *Santa Isabel*.

Teruel ha reconocido ya al gobierno de S. M. habiendo entrado en la ciudad el brigadier Damato y logándose la junta regular.

Alcañiz se ha despronunciado.

El dia 28 ha sido desarmada la Milicia

Nacional de Badajoz y de otros puntos de Estremadura.

—Desde hoy cesan de dar la guardia en Palacio los dos compañías de Milicia Nacional que permanecieron fieles al gobierno, habiéndose dispuesto que la den todos los domingos alternativamente.

—El Sr. Lallana á quien no hemos creído nunca hostil á la situación actual, parece que será muy pronto puesto en libertad.

—El día 28 debió ser desarmada la Milicia Nacional de Granada. El 27 tomaron posesión de sus cargos el capitán general Sr. Blanco y el gobernador Sr. Mantilla.

—Hoy debe haber sido desarmada la Milicia Nacional de Aranjuez.

—Hay ha debido quedar disuelta la Milicia Nacional de Guadalajara.

—El estado Sanitario de Madrid sigue siendo satisfactorio pues no reinan en general más que las enfermedades propias de la estación. Los pocos casos de cólera que se han presentado en nuestra capital aisladamente no pueden constituir una afección epidémica y son los que todos los veranos más ó menos se han presentado siempre.

—Siguen los periódicos extranjeros llenos de absurdos respecto á noticias de España. La *Independencia de Bélgica* dice que el general O'Donnell ha llamado á los comandantes de la milicia que no han sido perseguidos, para preguntarle si en el caso de no salir adelante la situación podría contar con suficiente número de milicianos nacionales para hacer posible una reorganización de dicha institución y que lo respuesta ha sido una negativa absoluta.

—Las noticias que hemos recibido de Málaga y aun de Sevilla, prueban la inexactitud de la noticia dada ayer por un periódico de haberse presentado el Sr. Buceta entre los insurrectos de Málaga. El Sr. coronel Buceta continuaba el 20 en Melilla ocupado exclusivamente en aquel gobierno prestando importantes servicios al país.

—Avisa la Asociación á la policía de Madrid que es inútil que busque al democrata Sr. Becerra, pues dice hallarse fuera de la corte desde el 17 ó 18 del corriente mes.

—El cólera ha desaparecido completamente en Sevilla disponiéndose ya las autoridades de aquella ciudad á restablecer las comunicaciones fluviales con los puertos.

—La correspondencia que salió de Sevilla el 16 del actual en dirección á esta corte se incendió, según nos aseguran, por el excesivo calor.

—Se acaba de recomendar de real orden á las juntas de comercio y sociedades económicas, como útil y propia para facilitar el planteamiento del sistema métrico decimal la obra de D. José Gólmayo, titulada: *Tablas para encontrar con la mayor exactitud y sin necesidad de multiplicar ni dividir las correspondencias de los pesos y medidas usuales de España con los métrico-decimales.*

—Tenemos motivos para creer que no se tardará mucho tiempo sin que puedan apreciarse oficialmente las medidas adoptadas por el gabinete actual y su programa político. Creemos que la gran base en que se fundan los principios de nuestros actuales gobernantes sea el desarrollo de todos los intereses materiales que hallarán un leal, enérgico y franco apoyo en el gabinete presidido por el conde de Lucena.

—El espada Labi, ha insertado un comunicado en los periódicos, en el que desmiente el hecho anunciado en alguno ellos de haber sido preso.

—El 27 todo había vuelto á su estado normal en Granada. El nuevo ayuntamiento había sido muy bien recibido. El gobernador civil Sr. Tauló dirigió su voz el 25 á aquellos habitantes. De su notable alocución merecen citarse las siguientes palabras: «Granadinos: entregadnos con seguridad y confianza á vuestras ocupaciones habituales, y descansad en el seno de vuestras autoridades, y en que las instituciones que armonizan la libertad con el orden, tienen su más firme apoyo en el gobierno presidido por el conde de Lucena. No prestéis oídos á los que con falso liberalismo trabajan por promover trastornos que nunca darían otro resultado que el descrédito de la Nación, el empobrecimiento del país, la reacción absolutista, y la reproducción de las escenas de Castilla.»

—Dice hoy la *Gaceta* en su parte oficial: «A las cinco de la mañana del día 29 se ha rendido á discreción la ciudad de Teruel al brigadier D. Salvador Damato, gobernador militar de la provincia. La Milicia Nacional ha sido desarmada. Las operaciones contra la plaza de Zaragoza siguen su curso. Todos los días se presenta al Capitán general de Aragón oficiales que abandonan la rebelión. En los demás distritos militares no ocurre novedad.»

—Con motivo de haber dicho, algunos periódicos que en la iglesia de Puerto Rico se había declarado un cisma, el Sr. Arce, obispo y gobernador eclesiástico de la diócesis acaba de desmentir solemnemente aquella aserción. El Sr. Arce defiende también al Sr. general Leizor, que dice merece alguna consideración si quiera por el celo religioso que ha desplegado desde su llegada á la isla, promoviendo en cuanto ha estado de su parte la piedad y el culto, y la reforma de las costumbres.

—El Sr. Pinaro se encargó el 27 de la Comandancia general de la provincia de Zamora con motivo del fallecimiento del Sr. Sanz.

—La Bolsa de Madrid de hoy ha estado bastante animada. El consolidado se hizo y publicó á 40-50; y á poco antes de cerrarse llegó á encontrar dinero á 40-15 pero á última hora se agregó á 40-60 y hallaba dinero 40-55. La diferencia también se hizo y publicó 25-5 y nosotros la vimos hacer á 25-15 25-20 y 25-25 pero á última hora había bastado papel á 25-25 y solo hallaba dinero á 25-20. Los demás valores no han sufrido alteración.

—A las 10 de la noche. Tenemos entendido

que una vez restablecida la tranquilidad, pues lo de Zaragoza oca á su término, el gobierno se ocupará en consejo de ministros de la importante cuestión de subsistencias.

—Por parte telegráfica se ha sabido hoy que Huesca se ha sometido al Gobierno. La junta se ha disuelto habiéndose fugado sus individuos.

—Mañana, según parece, empezarán á darse las licencias á los cumplidos del Ejército.

—Respecto á la mala inteligencia que se supone reinar entre Inglaterra y Francia sobre los asuntos de nuestro país podemos decir que lord Howden que se halla actualmente en París mantiene las mejores relaciones con el gobierno del Emperador. Lord Howden debe regresar á Madrid dentro de breves días.

—La misteriosa partida de 14 hombres que apareció últimamente en la parte occidental de Vizcaya acosada por los misioneros de la Diputación solicita indulto.

—Toda España reconoce al Gobierno de S. M. á esta fecha con la sola excepción de la ciudad de Zaragoza.

—Anuncia la *Epoca* de esta noche que el marqués del Duero ha aceptado al fin el mando de Alabarderos vacante por dimisión del General San Miguel.

—El príncipe Luciano Bonaparte que se hallaba en las provincias vascoas, ha sido llamado á Francia por el Emperador.

—Una partida de ladrones ha robado y maltratado al General Orozco nombrado segundo cabo de Granada. También ha sido robado el duque de Villahermosa al dirigirse á Francia en una silla de posta particular.

—Los últimos despachos recibidos del cuartel general del Sr. Dalcabedo habiéndose presentado á este tres individuos de la junta de Zaragoza para convenir en los términos en que han de hacer su entrada en la ciudad las tropas leales. Como prenda de sus ofrecimientos parece que han cesado las fortificaciones que se hacían en la plaza. Se espera por momentos la noticia de la entrega de la ciudad, pues solo algunos desertores muy comprometidos se oponían á los deseos de la inmensa mayoría de la población.

—La *Discusión* ocupóse de la prisión de los señores Merlo y Goicorria dice que el primero de estos señores no era brigadier sino oficial cesante del ministerio de la Gobernación. Dichos Sres. se hallan en la cárcel del Saladero en comunicación.

—Uno de nuestros corresponsales, persona muy respetable y filodélica, nos dice: «Meñ a 20 de julio.—Tengo la satisfacción de manifestar á V. que el 17 del actual, presencié esta plaza con el mayor júbilo uno de esos acontecimientos que forman época en las posesiones de África y particularmente en este campo.»

El cabo de Muzza en unión del de Frajana, jefe de Kabias, acompañados de los nobles de su país, invitaron desde el próximo ataque de Tazara á este señor Gobernador pasara sin recelo ni desconfianza á dicho punto, para conferenciar al aire libre y en su mismo campo sobre la apetecida paz, y para inspirar más seguridad á los jefes de esta guarnición, se constituyó, como en rehenes, dentro de estos muros, el hijo del ante dicho cabo y gran porción de moros ricos y de prestigio en su partido.

Efectivamente el Sr. gobernador salió de la plaza para otro sitio acompañado de los señores coroneles de artillería e Ingenieros y del distinguido capitán de infantería Sr. Martín z P. laez, y reconocieron sus parapetos hasta el culminante de san Lorenzo, no sin algun recelo porque desconfiaba de sus promesas, pero el señor coronel gobernador, supo con grandes conocimientos de la índole de los Riflenos, inspirar la mayor confianza.

Se los recibió con la mayor cortesía y cordialidad, de manera que en todos los semblantes se veía retatado el placer que proporcionaba un acto tan nuevo en los anales de este país. Hasta las 5 horas, en vista de tan fraternal acogida, perdieron su timidez, tomando parte en la expedición la hija mayor del señor coronel Buceta, quien acompañada del señor comisario de guerra y de algunos oficiales y empleados de la plaza, pasó el río y recorrió la playa, como igualmente multitud de personas de la guarnición y vecindario. La particularidad de verse revueltos cristianos y moros en las afueras de la plaza, ofrecía un espectáculo grandioso á la par que solemne.

—Se acaba de recomendar de real orden á las juntas de comercio y sociedades económicas, como útil y propia para facilitar el planteamiento del sistema métrico decimal la obra de D. José Gólmayo, titulada: *Tablas para encontrar con la mayor exactitud y sin necesidad de multiplicar ni dividir las correspondencias de los pesos y medidas usuales de España con los métrico-decimales.*

—El alcalde de Valdepeñas señor Cornejo auxiliado de varios celadores y vecinos de aquella población prestó el día 25 un gran servicio á la provincia de Ciudad Real, capturando al bandido Luis Luna (s) Charanjel, con otros dos que le acompañaban, cogiéndolos sus armas, caballos y equipos, habiendo sido muerto Luis Luna, por haber intentado fugarse. Aquellos malhechores venían haciendo cometiendo toda clase de excesos en el país.

—El alcalde y el oficialidad de la Milicia de santa Cruz de Múela, en la Mancha baja, ha dirigido ya el comunicado que anunciamos á los periódicos que insertaros la noticia de haber habido desórdenes en dicho pueblo. En el comunicado rectifican el hecho de que allí haya habido desorden ninguno y al mismo tiempo hacen constar que el maestro de escuela la persona que dijimos se había alojado en la noticia merece la confianza del pueblo por su comportamiento.

—Dice un periódico: «El señor Madoz ha pedido pasaporte para su posesión de Zaragoza, y el gobierno se lo ha concedido.»

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Del Deseo del Pueblo de Reus:

«Segun tenemos entendido, asteayer hubo algunas desgracias en una de las secciones de trabajadores del trayecto de la línea del ferro-carril de Villaseca á Tarragona, resultando tres muertos y dos heridos á causa de un desplomo.»

—Ha llegado á Tarragona parte de la fuerza que había en Valls, con las cuatro piezas de artillería.

—En Valencia se ha determinado la creación de un batallón franco que llevará el nombre de *Voluntarios de Isabel II constitucional*, y cuyo enganche ha quedado ya abierto en dicha capital.

CORREO ESTRANGERO.

ALEMANIA. Una correspondencia americana suministra al *Times* algunos datos relativos á la manera en que está constituido el colegio electoral en los Estados Unidos, para formarse una idea del probable resultado de las elecciones. Los candidatos á la presidencia no han sido elegidos directamente por el pueblo. Cada estado elige un número de electores igual al que hay en las dos cámaras del congreso, y este cuerpo, una vez elegido, forma el colegio electoral, que elige el presidente y vicepresidente. En teoría se supone que este cuerpo delibera y elige entre los hombres de estado del país; pero en el hecho, cada partido elige de antemano sus candidatos que los electores sostienen en el colegio electoral. Así, pues, en vez de deliberar, los electores de cada estado votan en corporación por tal ó cual candidato. Los electores de cada estado se reúnen en un día en la capital del mismo, dan su voto, y le traspasan al presidente de la cámara de representantes en Washington. Se hace escrutinio en presencia de las dos cámaras, y se publica el resultado final. El colegio electoral se compone de 296 votos. Para que se verifique elección es preciso obtener 149 votos.

Dejando á un lado á M. Fillmore, y suponiendo que M. Buchanan tenga en su favor todos los estados esclavos, y M. Fremont todos los estados libres, se cree que esta obtenga una mayoría de 56 votos. Es dudoso el resultado en los estados de California, Pensilvania New Jersey, Indiana, Delaware, Maryland, y Kentucky. Aun cuando se apliquen los otros estados esclavos á M. Buchanan, y los libres á M. Fremont, que es lo que los amigos de este pueden encontrar mas favorable, se piensa que M. Buchanan tiene mas probabilidades de éxito en los estados dados que su competidor. Ademas de esto M. Fillmore cree contar con algunos de los estados dudosos y con otros con que cuenta M. Fremont.

Si llegara este caso, el colegio electoral no podría verificar la elección, que pasaría á la cámara de representantes. En este cuerpo se vota por estados, y cada estado no tiene mas que un voto. Resulta, pues, que si no hubiese elección, los amigos de M. Fillmore y M. Buchanan, cuyas miras sobre la cuestión de esclavitud son las mismas, harían un compromiso contra M. Fremont.

El Diario de Barcelona copia del Teatro de París lo siguiente:

«Durante la última permanencia en París del célebre Rossini, organizó este un concierto en su casa, invitando, entre otros artistas que tomaron parte en él, á la eminente cantanta d'Angri; de cuyas brillantes dotes artísticas quedó tan admirado el ilustre maestro, que prometió á la célebre cantatriz componer expresamente y dedicarle una pieza de música. Antes que Rossini dejase París de donde salió para las aguas de Wildbad, escribió á la d'Angri la carta que trascribimos, como el testimonio mas glorioso que un artista puede recibir de tan gran maestro:»

«Mi querida señora d'Angri. Antes de dejar París quiero daros las gracias por vuestra amabilidad en acceder á mis ruegos, haciéndolos oír en mi casa. El haberos negado á ello hubiera sido una modestia mal entendida. Cuando se posee la prenda natural de una voz cual la vuestra se debe hacer participar á los demás de los encantos de ella, y cuando el prenda de su prestigio al talento se alcanza la perfección. Raras veces se consigue la dicha de reunir todas las prendas que vos poseéis. No hay duda que el estudio da resaca al arte, pero nunca se alcanzará con él esa elevación dramática que nace del corazón y del talento. Así pues vos seréis siempre, Señora, el intérprete de mis obras que yo quisiera para reveder los que no se quisiera olvidar. Os repito las gracias por haber oído á mis ruegos; y creed que no os olvidará nunca.»

JOAQUIN ROSSINI,
Paris 2 de junio de 1836.

Ha sido ahorcado en Leicester, William Brown, condenado á la última pena por el asesinato de Woodcock y su hijo menor.

Desde el día de la lectura de la sentencia, se mostró indiferente á las instrucciones religiosas del venerable capellán de la cárcel. En los últimos días parecía, por el contrario, embobido en un éxtasis de devoción que revelaba por medio de interminables plegarias, protestando siempre de su inocencia.

A fin de arrancarle alguna declaración recordándole su triste suerte, se le mostró la vispera de la ejecución, la sepultura que se le destinaba en el patio de la cárcel. No se le oyó mas que esta reflexión: «Ah! ¿es aquí? Es un hermoso sitio; dormiré debajo los árboles.» La huesa estaba en efecto el pie de algunos árboles.

A su padre y á algunos amigos se les autorizó para visitarle, y él hizo prometer

al primero que iría á verlo ahorear. Fiel á su promesa, el anciano se instaló con algunas horas de anticipación, en una ventana que había alquilado frente al cadalso. Mientras llegaba la hora fatal no cesó de comer y hablar con los amigos que le habían acompañado.

El reo pidió se le dejase dirigir la palabra á la muchedumbre, y se le concedió decir lo que quisiese. Hizo observar que su discurso podría durar una hora, y en consecuencia, se le hizo salir de la cárcel un poco antes de la prefijada para la ejecución.

Cuando William Brown hubo llegado á la plataforma, su padre se le ha dado á conocer agitando su pañuelo; se había empeñado en probarle que estaba presente! Brown quiso hablar, mas no pudo articular una sola palabra y se desmayó. Se le dió el tiempo suficiente para volver en sí; pero viendo que no podía hablar, Calcraft le pasó el dogal, púsole el casquete y la plataforma se hundió.

Algunos instantes después, Brown había dejado de existir.

—La *Belgica*, revista de Bruselas, publica unos estudios de Mr. Dumotier sobre los Estados romanos, y de los cuales tomamos los siguientes pasajes que serán más ó menos exactos:

Los romanos, de altivo y arrogante continente, de paso grave y silencioso, son empero; generalmente hablando, de un carácter indolente que desdice de su noble apostura. El pueblo, entregado á molición, disfruta del presente sin curarse del porvenir: *pan y espectáculo*, he aquí toda su ambición. Contento con su posición, el romano está intimamente convencido de que solo puede vivirse agradablemente en Roma; fuera de ella no ve mas que bárbaros; prefiere sus usos, sus costumbres y sus instituciones á los de los demás pueblos; en suma, está dotado de mucho orgullo nacional. Situada la Italia bajo el clima mas caluroso de las zonas templadas, el hombre tiene en ella menos necesidades que en otros países, y está acostumbrado á vivir largo tiempo sin trabajar: de aquí su indolencia. Esta es hija de la inacción, pues el trabajo fortalece la voluntad, elevando la inteligencia. Pio IX lo ha comprendido perfectamente. Por esto cada acto de su reinado manifiesta un nuevo esfuerzo para que en Roma prospere mas y mas el trabajo y la industria.

Es fácil probar que en Roma hay poca miseria. En efecto, si consultamos tan solo los principios económicos, los salarios deberían ser ínfimos, como en muchos países en que abunda poco el capital empleado en la industria. Cuando es escasa la industria de un pueblo, sobran muchos brazos y el salario es menos elevado, pues según la aplicación ordinaria del principio económico, los salarios aumentan ó disminuyen en razon inversa del número de obreros que presentan para trabajar. Sin embargo, en Roma coinciden los salarios crecidos con un capital escaso para la industria, y esto explica la poca miseria del pueblo. Decimos salarios crecidos, porque un obrero que se trabaja en lanas gana unos cuatro pauls (8 rs. 17 mrs.) diarios. Para apreciar la tasa de estos salarios, hay que compararla con el valor de los objetos que se dan en cambio, y nadie ignora que los pueblos meridionales tienen menos necesidades que los del Norte, y que en Italia los alimentos son mas baratos que entre nosotros. Es, pues, tanto mas crecido el salario en Roma, cuanto que las necesidades son menores, por cuya razon el obrero no padecerá miseria. Si allí se ven mendigos, son extranjeros, y no romanos.

PARTE TELEGRÁFICA ELÉCTRICA DEL MENSAJERO.

Paris 1 de agosto.

El *Monitor* de hoy contiene el siguiente parte:

San Sebastian 31 de julio.

Se aguardan con ansiedad noticias de Zaragoza. Se abriga la esperanza de una solución pronta y pacífica.

La Navarra y las provincias vascoas disfrutan de tranquilidad.

Montpellier 1.º de agosto, á las 6 de la tarde.

A las tres hemos recibido un parte de Marsella anunciando la llegada del *Roland*, y el desembarco del mariscal Pelissier á las dos y media, en el muelle de la Canebrière.

Todos los buques están empavesados y las tripulaciones daban repetidos vivas al emperador. El mariscal ha sido recibido, al poner pie á tierra, por el general Rogat, ayudante de campo del emperador; y por las autoridades civiles y militares del departamento. Las tropas estaban esalonadas en el tránsito.

El mariscal está bueno. Mañana hará una escursión á Roquefavour; el domingo asistirá al banquete, y el lunes saldrá para Paris.

GACETILLA.

RECLAMACION. Varios vecinos del barrio 3.º, distrito 3.º de esta capital nos aseguran que no fueron muy importantes los servicios que durante los dias de la última lucha prestó el se-

ño: Grau Bassas, y que otros los prestaron mayores en el mismo barrio. A nosotros se nos presentó un escrito firmado, y solo en virtud del mismo insertamos las líneas que han dado lugar á la reclamacion, pudiendo estar seguros dichos vecinos de que no pudo haber parcialidad por nuestra parte, porque no conocemos á ese señor, y además estamos naturalmente poco dispuestos á servir de instrumento á mendigos de elogios innecesarios.

NOVILOS. La corrida de los Campos no dejó ayer muy satisfecho al publico; solo el 3.º novillo hizo algunas travesuras, desembolándose de un cuerno, por lo cual le mandó retirar la autoridad, despues de un batacazo que sufrió un picador y la herida de un jamego. Es de esperar del celo de la empresa que otra vez quedará mas complacida la numerosa concurrencia que acude á las funciones de los Eliseos.

Buen despacho.—Un sacerdote protestante atribuye al abuso del aguardiente una gran parte de los desórdenes en Alemania. Dice que hay una taberna por cada 140 habitantes. En Wurtemberg, una población de un millon ochocientos mil almas, ha consumido durante el año 1852 por valor de treinta millones de francos en bebidas espirituosas; y los Estados de la Union Alemana consumen anualmente por valor de 488 millones, es decir, cerca de la mitad de los impuestos.

Terrible quid pro quo.—Cerca de New York, una goleta echó á pique un vapor. Dos mujeres jóvenes con un hijo cada una de corta y casi igual edad le cambian en la confusión, y hacen esfuerzos desesperado por salvarle, lográndolo una sola. Reunidas á bordo de otro vapor que acudió á socorrerlas, y estrechando en sus brazos al que tomaron por su hijo se aperciben de su error, y la que creía haberle perdido le recobra, mientras que la desgraciada madre, cuyo heroísmo había conservado la vida de la criatura que tomara por suya cayó sin sentido al advertir su error.

Los testigos de esta catástrofe dicen que nada hay semejante á la fria desesperacion de aquella mujer, que formaba un negro contraste con la alegría casi estúpida de su compañera.

Historia de los bancos.—Los establecimientos públicos donde se suele depositar el dinero, hacer cambios ó otros negocios de esta clase, traen un origen muy remoto. En la antigua Roma había ya una especie de notarios ó corredores que se llamaban *argentari* ó *numularii*, los cuales considerados como personas públicas se ocupaban en hacer cambios, en negociar el dinero que se depositaba en su poder y en otras operaciones semejantes, para lo cual acudían los ciudadanos romanos á las tiendas ó oficinas de estos banqueros.

El nombre banquero, dice un autor, viene de la palabra italiana banca ó banco, silla ó taba en que aquellos se sentaban en las plazas de comercio de donde se ha deducido el nombre de bancarrota, que se aplica al comerciante que ha quedado ó ha hecho bancarrota, es decir, á un hombre al que el banco ó silla se ha roto por haber cometido algun error en sus cálculos, por su desatención en la administración de sus caudales ó por otra desgracia.

Los establecimientos llamados bancos, como los que existen en el día, tienen menos antigüedad. El primero fué el de Venecia, que se fundó hacia mediados del siglo XII; bien que no recibió su organización definitiva hasta mucho tiempo despues. El de Génova fue establecido en 1315; el de Amsterdam en 1609; el de Hamburgo en 1619; el de Inglaterra en 1690; el de Viena en 1704; el de Francia en 1717; el de Dinamarca en 1736; los de Petersburgo y Moscú en 1768. En España se erigió el banco nacional de San Carlos en mil setecientos ochenta y dos, al que ha sustituido el nuevamente creado en 1829, bajo la denominación de banco español de San Fernando.

CONVICIONES DE VIAJE. Hace pocos dias fué robada la diligencia de la Granja en que iba la familia del señor conde de Puñonrostro pero lo que ignoran todavía, son los pormenores de este robo acompañado de circunstancias en extremo curiosas.

El señor conde tenía tomados los tres asientos de berlina, aunque al entrar en el carruaje no ocupó mas que dos: visto lo cual por un caballero de levita, y perfectamente vestido, que junto al despacho se hallaba, se acercó al conde, y con palabras y maneras atentas le hizo presente cuanto le agradecería el que le permitiese ocupar el asiento vacío puesto á su señora enferma en Segovia y desahogada, como era natural, llegar á su lado lo mas pronto posible.

Escuchado es decir que el señor conde de Puñonrostro atendida la situación del caballero, accedió desde luego á su ruego, rehusando recibir el importe del billete, que el favorecido se empeñaba en poner en sus manos.

En buen amor y compañía continuaron durante las primeras horas del viaje los que ocupaban la berlina, y notuvieron los demás viajeros percatarse alguno. Pero habrían andado cinco ó seis horas, cuando en una revuelta fué sorprendida la diligencia por una partida de ladrones que en un abrir y cerrar de ojos despojaron á los de la rotunda de cuanto llevaban, y bajando de la baca los equipajes, hicieron con ellos un espurgo semejante.

Entonces el esposo de la enferma de Segovia, que venía en la berlina, tomando el aire de mando, se dirigió á los ladrones diciéndoles: «muchachos, no hay que fumar á una sola hitacha del equipaje del señor conde.» Y en efecto nadie le tocó ni á él ni á sus maletas. Ya descala el señor conde de Puñonrostro volver á comenzar el viaje para dar gracias á su protector, cuando al partir el carruaje, se dirigió á él el acabalero de levita, y le dijo: «Señor conde, disimúleme V. E. que no pueda pagarle de otro modo el asiento que con tan buena voluntad me ha cedido V. E. en el despacho de Madrid. Yo me quedo aquí con estos muchachos, con los cuales tengo que hacer algunas cuentas que me interesan mas que la salud de mi esposa.»

El conde de Puñonrostro se despidió de aquel con quien durante cinco horas había conversado en broma, y los demás viajeros se retiraron a sus cuartos, por no haber tenido ocasión de hacer durante la travesía algún servicio a su compañero de viaje el jefe de los bandidos.

Noticia de los fallecidos el día 2 de agosto de 1856.

Casados, 3. — Viudos, 1. — Solteros, 1. — Niños, 3. — Abortos, 4. — Casadas, 0. — Viudas, 0. — Solteras, 1. — Niñas, 4.

Nacidos

Varones, 8. — Hembras, 6.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santo Domingo de Guzman cf. y fr.

Santo de mañana.

Ntra Sra. de las Nieves.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de Sta. Isabel de religiosas de San Francisco de Asís.

Se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de los Dolores, en el Buensuecos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

DIA 4 DE AGOSTO.

Sale el sol a las 4 hs. 59' 6" tiempo medio.

Se pone a las 7 hs. 14' 49"

Meridiano 42 hs.

Relojes 12 hs. 5' 47"

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

DIA 2.	Barómetro en milímetros.	Termómetro en grados.
A las 10 de la noche	759 m.	24'
DIA 3.		
A las 7 de la mañana	758"	24'
A las 2 de la tarde	758"	21'

Orden de la Plaza del 3 de agosto. Servicio para el 4 de agosto.

Gefe de día don Bonás Lobo, coronel graduado, teniente coronel del regimiento caballería de Numancia. — Parada, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, Sevilla. — Escoltas. — Constitución. — Pienso, Calatrava. — El coronel, sargento mayor, José González Cutre.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

ESTADO MAYOR.

Adición: primera a la orden general del 5 de agosto de 1856 en Barcelona.

El Excmo. Sr. Auditor de guerra de este distrito a quien comisionó para que pasara a Madrid a esponder a la consideración del Gobierno de S. M. diferentes asuntos pertenecientes al servicio, me ha dado cuenta a su regreso del resultado de su comision, y entre otras cosas me ha hecho presente lo que sigue:

Excmo. Sr.—Cumpliendo la orden de V. E. y previo el debido permiso del Sr. Ministro de la Guerra que se sirvió anunciarme, tuve el honor de presentarme a S.S. M.M. para ofrecerles el mas profundo respeto de V. E. y tanto nuestra augusta Reina como el Rey me han expresado en los terminos mas benévolos y lisonjeros que estaban altamente satisfechos de V. E. y de todo el Ejército de Cataluña, que tan singulares pruebas de adhesión al Trono habian dado en dias de prueba salvando a la sociedad. Me mandaron repetidas veces expresar a V. E. para que a todos sea notorio, que S. S. M. M. se hallaban complacidas de su distinguido comportamiento: que ya habia ordenado se hicieran extensivas al Ejército de este Distrito las gracias otorgadas a las valientes tropas de la Corte, y que hallándose tan dispuesta S. M. la Reina a recompensar a cuantos pudieran haber quedado inútiles defendiendo el Trono, que habia prevenido se les admita en el servicio del Real Patrimonio, y que acudirían todos a su maternal munificencia, y serian colocados.

Se dignó expresarme por último nuestra Reina sentia no hallarse en Barcelona para presentarse a las tropas, cual lo hizo en Madrid, mas que siempre debíamos saber que con el mas solícito cuidado atienda y miraría constantemente por todo el ejército.—Y como de nuevo me encareció con las frases mas expresivas y de complacencia que pueden entusiasmar a toda alma generosa, transmitiera a V. E. lo indicado, cumplo a mi obligación esponiendo a su superior autoridad, deplorando yo no ser persona bastante autorizada para poder comunicar el alto concepto que S.S. M.M. se dignaron manifestarme tenian formado de V. E. y de su valiente ejército.

La generosidad de S. M. la Reina de que cada día recibe el ejército continuas pruebas se revelan de nuevo ahora en las palabras que se ha dignado dirigir al de Cataluña. Muestra tan señalada de la Real benevolencia, será recibida con entusiasmo por todos sus individuos, cuyos pechos palpitarán de noble orgullo al saber el distinguido lugar que ocupan en el aprecio de su soberana. A conservar dignamente se consagraron todos los esfuerzos del ejército, y los de su Capitan general.—Zapatero.

Sociedad catalana del alumbrado por gas en Barcelona.

Los señores tenedores de acciones al portador y documentos provisionales, podrán pasar a la administración de la sociedad, sita en la calle de Serra esquina a la Ancha cuarto bajo, los primeros con las láminas de capital y beneficio, y los segundos con los títulos provisionales, a percibir cuatro por ciento, correspondiente al año social de 1855 a 1856, en los dias que a continuación se expresan y horas de las once a la una de la mañana.

Dia 4 de agosto, de núm. 1 a 300 incl.
» 5 » de núm. 301 a 600 »
» 6 » » 601 a 900 »
» 7 » » 901 a 1200 »
» 8 » » 1201 a 1500 »

Acciones al portador.

» 9 » » 1 a 300 »
» 11 » » 301 en adelante
Barcelona 31 de julio de 1856.—Por acuerdo de la Junta directiva, su presidente. Felix Ribas.

Gran fundición de mineral de hierro de Font Alexander y compañía.

En atención a las pasadas ocurrencias se proroga al plazo fijado para hacer efectivo el tercer dividendo hasta el día 10 del proximo agosto 15 que se publica para conocimiento de los señores socios.

Barcelona 29 de julio de 1856.—El socio firmante, Eusebio Font del Sol.

Manufacturera de cartas y objetos de cuero.

No habiendo tenido lugar la junta general de accionistas que debía celebrarse el 25 del corriente, se convoca nuevamente para el día 3 de agosto próximo.

Barcelona 27 de julio de 1856.—P. A. de la J. de G., el secretario.—J. Girona.

Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.

Han ingresado en este día 80,654 rs. procedentes de 707 imposiciones, siendo 32 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 40,987 rs. 63 céntimos a petición de 78 interesados.

Barcelona 3 de agosto de 1856.—El director de turno, Sebastian Anton Pascual.

Durante el presente mes deben asistir en concepto de director de turno sustituto don Sebastian Anton Pascual y de vocales de id. don Domingo Sagarra y don Manuel Font, cura párroco de San Cugat.

Monte Pio Barcelonés.

Se avisa a los que tengan ahajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudir a redimir sus prendas ó renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá a la venta de dichas prendas en pública almoneda que se celebrará el día 12 del corriente.

Barcelona 3 de agosto de 1856.—El director de turno, Pablo Soler.

Lista de los premios mayores del sorteo de la moderna del día 31 de julio.

Números.	Premios.	Administraciones.
658	50000	Madrid.
10988	20000	Bilbao.
2433	12000	Reus.
7083	8000	Barcelona.
8374	1000	Idem.
8327	1000	Idem.
3244	1000	Sta. Coloma de F.
7712	500	Barcelona.
8939	500	Idem.
5767	500	Solsona.
12719	500	Barcelona.
4490	500	Tremp.

LOTERIAS NACIONALES MODERN.

La dirección general ha dispuesto que el sorteo, que se ha de celebrar el día 14 del presente sea bajo el fondo de 144000 billetes a Noventa y seis reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1.100 premios 108.000 peses fuertes en la forma siguientes:

PREMIOS.	PESOS FUERTES
1. de.	25.000
1. de.	10.000
1. de.	4.000
1. de.	2.000
2. de.	1.000
18. de.	500
20. de.	400
21. de.	300
32. de.	100
1.000. de.	40
1.100.	108.000.

Los 30.000 billetes estarán divididos en octavas a doce reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterías Nacionales.

Se harán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio y por ellas, 3 por los mismos billetes originales, mas no por ningún otro documento, se satisfarán la ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan expedido con la puntualidad que tiene acreditada la Dirección.

Barcelona 2 de Agosto de 1856. Francisco Bofill.

BOLETIN COMERCIAL.

Embarcaciones entradas al puerto hasta el anoche de hoy.

De Marsella en 1 día vapor Wifredo de 230 ts., c. don José Salfont, con 35 bultos algodón, quinca y efectos a los señores Solá y Munue, 14 id. id., 100 cajas vino en botellas a don Buenaventura Solá, 56 bultos drogas a don José Vidal y Ribas, 20 id. a don Baltasar Fiol, 15 id. a la señora viuda Rusinol, 10 bultos maquinaria a la orden, 27 fardos ballena, 1 caja ojales de metal a los señores Balta y Ginesta, 5000 francos a don Teodoro Reinal, 1500 id. id. a don Buenaventura Solá y otros efectos para esta, 4532 bultos varios géneros, 48 sacos efectivo de tránsito, 35 pasajeros.

De Valencia en 1 día vapor Mallorquin de 65 ts., c. don Antonio Balaguer en lastre.

De Alicante en 6 dias laud S. Juan de 19 ts., p. Jacinto Mir, con 16 pipas vino, y 116 ts. trigo a los Sres. Font y Riador.

De Civitavechia en 14 dias laud S. José p. Miguel Covas, con 480 botadas duclas a la orden.

De id. en 13 dias polacra toscana Victorioso de 100 ts., c. Fortunato Costa, con 700 qq. carbon a don Juan Maso.

De Ciudadela y Palma en 7 dias pailebot Estrella de 31 ts., p. Juan Sancho, con 4000 fs. trigo a la orden.

De Palma en 4 dias laud Carmen de 46 toneladas, p. Bartolomé Marty, con 1300 arrobas algarrobas, 40 fs. trigo a don R. Gily.

De Alicante en 8 dias laud S. Juan de 31 ts., p. Lucas Rulan, con 500 fs. trigo, y 280 qq. batatas a la orden.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 5 ds. laud Amalia de 56 ts. p. José Francisco Adam con 8 carros lora y 128 serones azuleros a don Ramon Girona, 50 id. id. a don Narciso Dalmau, 2 carros lora a don Ramon Escoda, 2 id. id. a don Jaime Roca, 59 balas lana a don Alberto Escudós, 21 balas corteza de granada a don P. Bohigas.

De Civitavechia en 13 ds. polacra napolitana Salvador de 283 ts. c. don Alejo Mazzella con 3600 qq. carbon a don Manuel Magro.

Además 7 buques de la costa con 7 fardos suela a don Gerónimo Pujol, 44 ps. vino a los señores Patxot y Cibilis, 110 id. id. para trasbordar, 20 cascos sardina a don Ramon Royo, 10 id. id. a don Gaspar Dotres, 8 id. id. a don Juan Serra, 273 sacos alcohol a don José Alegret, 300 id. id. para Arenys y 420 cargas madera a la orden y efectos. Ha pasado para Marsella el bergantín Juanito de 201 ts. c. don José Alsina con 700 cajas azucar procedente de Matanzas en 50 dias.

Salidas

Pailebot Demetrio c. don José Roca para Sevilla.

Polacra Temeraria c. don José Roses para Veracruz.

Polacra Sta. Juanita c. don Antonio Ferrer para Cuba.

Corbeta Boringuen c. don Agustín Marsal para Santander y Habana.

Vapor Ebro c. don Ignacio Soler para Liverpool y su carrera.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz y sus escalas.

Saldrá el 5 del presente a las 10 de la mañana el vapor español CID, capitán D. Pablo Zanné Oliver admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Cádiz y sus escalas, admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 80, toneladas VIFREDO, su capitán don José Salfont, el 6 de agosto a las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá el miércoles 6 del corriente a las 5 de la tarde el hermoso vapor español de hélice el REY D. JAIME I.º, de la fuerza 200 caballos al mando del alférez de navio graduado don Gabriel Medinas. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Forteza y Llompert, pórticos de Xifré, agencia núm. 16.

Para Marsela.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitán D. Francisco Mercadal, el 12 del corriente a las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para la Habana directament.

A la mayor brevedad posible saldrá de este puerto el bergantín «TRES DE MAYO», su capitán don Bartolomé Seguí, admitiendo un pico de carga a flete y pasajeros.

Se despacha en el escritorio de Bohigas, plaza de las Olla de tras Palacio.

Para Montevideo en derechura.

Saldrá el 10 de agosto la corbeta española de primer viaje NUEVA LIDIA, su capitán D. Antonio Vilá. Admite carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Patxot y Cibilis, calle Nueva de S. Francisco.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá a fines de agosto el bergantín COMERCIO, capitán D. José Garí, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Clot hermanos, calle de Dulce n.º.

Para Matanzas.

Saldrá a mediados del corriente mes el bergantín POMPEYO, su capitán don José Gelpi, admitiendo carga a flete y pasajeros, a los cuales ofrece toda clase de comodidades.

Lo despachan sus consignatarios los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Meradern 3.

Para Cádiz, Puerto Rico y Habana.

Saldrá el 6 de agosto el magnífico vapor PAJARO DEL OCEANO, c. D. J. Villar. Admitirá solo pasajeros, y se despacha en la agencia de los señores Fauler y Ripol pórticos de Xifré n.º 12.

Nota. Dicho vapor ha hecho la travesía de Nueva York a Cádiz en 42 dias y de Cádiz a esta en 52 horas.

Para Habana.

A la brevedad posible saldrá el bergantín goleta JUSTO, capitán don Gabriel Sala; admite carga a flete. Se despacha en la calle de Escudillers nom. 82. cuarto 2.º.

Para Matanzas y Habana.

Saldrá el 25 del corriente, la polacra «MA-DALENA», capitán don Pelegrín Maciá, admitiendo un pico de carga a flete y pasajeros, para los cuales tiene muy buena cámara. Lo despachan en la calle de la Espartería n.º 6, a maren.

BOLSA DE MADRID

DEL 31 DE JULIO DE 1856.

Efectos públicos.

Títulos del 3 p.º consolidado, 40 50 c. publicados en bolsa, 40 75 d. no publicados.

Títulos del 3 por 100 diferido 25,05 d. No publicados, 25 10 d.

Amortizable de primera, 12'20 d.

Idem de segunda, 6'55 d.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 104'50 d.

Emisión de billetes del Tesoro del empréstito de millones, a 00 00 d.

Acciones de carreteras, 6 por 100 anual.

Emisión de 1.º de abril de 1850, Fomento de 4,000 rs., 79'50 d.

Idem de 2,000 rs., 82' d.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 reales, 80'50 d.

Idem de 31 de agosto de 1852 de 2,000 reales, 86'50 p.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, 2480.

Idem de la compañía general de crédito en España, 2420.

Idem del Canal de Isabel II. de 4 100, rs., 8 p. 104 50 anual, sin cupon.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres a 8 dias fecha, 50 80 d.

Paris, a 8 dias vista, 5'30 p.

IDEM NACIONALES.

Albacete, 3/8 daño.—Alicante, 1/8 daño.—Almería, par daño.—Badajoz, 1/8 daño.—Barcelona, 3/8 p. daño.—Bilbao, 1/2 daño.—Burgos, 1/2 p. daño.—Caceres, par p. daño.—Cádiz, 1/4 ben.—Ciudad-Real, 1/2 p. daño.—Córdoba, 3/4 daño.—Coruña, par daño.—Granada, 3/4 d. daño.—Jaén, 1 p. daño.—Leon par daño.—Logroño 3/4 p. daño.—Málaga par daño.—Murcia 1/4 p. daño.—Palencia, 1/2 daño.—Santander, 1/4 daño.—Santiago, 1/4 d. daño.—Sevilla, 0/0 d. ben.—Toledo 3/4 p. daño.—Valencia 1/4 p. daño.—Valladolid, 3/8 daño.—Zaragoza, 1/2 daño.—Descuento de letras al 6 por 400.

ANUNCIOS.

BARBERO. Se necesita un oficial para sábados y domingos, que sepa su obligación, calle Ancha n.º 75 tienda.

Para sábados y domingos se necesitan dos oficiales barberos, dándoles un duro y la manutención para los dos dias. Salon en Hostafrancés n.º 66 darán razon.

Polvos y Pastillas americanas del Doctor PARRAS, de Nueva York, tónicos, digestivos, estomacales, antiagrisos (especialmente buenos para los niños), para aliviar los dolores de estomago, la inapetencia, acedias, dolores nerviosos, digestiones pesadas, etc. Precio: Las Pastillas, 8 rs.; los Polvos, 16 rs. En la farmacia de don Manuel Bofill, calle del Arenal, 6; Barcelona, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, 7, casa de don Juan Bofill, etc., etc.

CHOCOLATE AMERICANO del Doctor PARRAS, para aliviar los dolores de estomago, la inapetencia, acedias, dolores nerviosos, digestiones pesadas, etc. Precio: El Chocolate, 4 rs.; la tableta (que se despacha en Pastillas sueltas), 8 rs. En la farmacia de don Manuel Bofill, calle del Arenal, 6; Barcelona, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, 7, casa de don Juan Bofill, etc., etc.

A LOS SEÑORES VETENARIARIOS, AGRICULTORES,

y demás tratantes en

CABALLERIAS.

FUEGO ESPAÑOL

Esta untura es el único medicamento que suple infaliblemente al fuego, sin dejar marcas en el animal (véase el prospecto). Depósito general, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, n.º 7.—A 32 y a 60 rs. botella.

LA LEGÍTIMA ESENCIA

Fue la primera que se elaboró en España.

DE ZARZAPARBILLA

que, preparada en esta capital por el Sr. DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curación de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuración de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de San Miguel, número 7, a 12 reales la botella. La instrucción va firmada y rubricada.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion 24 de abono, para hoy lunes 3 de agosto de 1856.

1.º Sinfonia. 2.º A petición de muchas personas, se volverá a poner en escena la comedia en 3 actos traducida del francés, titulada: «Sullivan», desempeñada por las Sras. Lamadrid, Campos y Orgaz y S. Romea (D. J. Arjona (D. E.) Romea (D. C.) Arjona (D. E.) Ibañez Alisedo, Laplana y Serrano. 3.º La graciosa comedia en un acto, en prosa, titulada «Por no escribirle la señal», desempeñada por la Sta. Gutierrez, Orgaz y Rosales y S. Junada, Arjona (D. E.) y García.

Entrada general 3 rs.

A las 8.

Nota. Mañana se pondrá en escena la aplaudida comedia imitada del francés por D. Leandro Fernandez de Moratin, titulada: «La escuela de los maridos», en que tomarán parte los primeros actores D.ª Teodora Lamadrid y D. Joaquín Arjona, y la comedia en un acto, en prosa de D. Luis de Olona, titulada: «Alza y Baja», desempeñada por la Sra. Lamadrid y Carrau, y S. Romea (D. S.) y Arjona (D. J.)

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.

Funcion para hoy a beneficio del público.

1.º Sinfonia. 2.º Comedia en 3 actos «El Diablo y la Bruja». 3.º Baile. «Las Nauchegas». 4.º Drama en un acto, «El corazón de un bandido». (1.ª parte.) 5.º «Treinta dias despues ó segunda parte del corazón de un bandido». (Drama en un acto.)

En el muelle de la Paz se encontró un baul el que fué depositado en la capitania del puerto, donde dando las señas será entregado a su dueño.

CALLE DE LLAUDER, TIENDA N.º 4.

De la casa de Xifré se halla un buen surtido de botines y botas de varias clases, á saber: botinas á 50 y 60 rs. parzapatos á 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los pies. Tambien los hay de becerro blanco propios para verano. Tambien hay habuchas de varios colores á 10 y 12 reales par, y para señora á 8 rs.

GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK.

Los granos de salud son unas pildoritas perfectamente plateadas que purgan sin causar la menor incomodidad; como no tienen mal gusto se toman con la cena, y producen las evacuaciones al dia siguiente. Son altamente purgativas de los humores viciados, restablecen el apetito, aliviar los flatos; disipan la melancolia desvanecen los vahidos ó perturbaciones de cabeza, dan fuerza al estómago, curan muchas enfermedades crónicas, y restablecen el color y la robustez natural al cuerpo.—Caja de 100 pildoras 5 rs. Botica de la Estrella calle del Duque de la Victoria, n.º 7.

Soda refrescante.

Estos polvos, que pueden usarse cómodamente en el bolsillo, sirven para hacer carbónicos y gaseosos en el acto que se quieren beber, y no exig n máquina ni aparato alguno.

Soda para 12 carbónicas. 2 reales.

Id. para 12 gaseosas. 3 »

Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, n.º 7.

ROB legitimo de Lafecetur para la curacion pronta, económico radical del venéreo, herpes flores blancas, cánceres del útero etc., etc.—Depósito general, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, n.º 7.

DEPILATORIO INGLES.

Composicion sin arsénico para hacer caer el vello en cuatro minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicar en lo mas mínimo el cutis.—Precio, 16 rs. bote. Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, n.º 7.

Polvos y Pastillas americanas del Doctor PARR